

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, Abril 8 de 2009

Señores Accionistas

Dando cumplimiento con las disposiciones Legales y Estatutarias, presento a ustedes el Balance del del Ejercicio Económico de la Compañía CALAMIT S.A. Al 31 de Diciembre del año 2008.

He verificado que la compañía mantiene correctamente el cuidado de sus activos, también la contabilización, aunque en el año que ha transcurrido no ha tenido ingreso.

Finalmente, he dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías vigente.


Marcelo Davila Hidalgo
Comisario

